

FECHA: 13/10/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	PGGVPI
SERIE	18D
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	26/10/2021
HORA	11:00
LUGAR	En las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

ORDEN DEL DÍA

I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para realizar las modificaciones al Contrato de Fideicomiso y según resulte aplicable y/o necesario a los demás Documentos de la Emisión a efecto de, entre otras cosas, implementar un mecanismo que permita la emisión de series subsecuentes, las cuales pudieran ser emitidas con distintos derechos y obligaciones a los Certificados Bursátiles que actualmente se encuentran en circulación y, en consecuencia, modificar las características de los Certificados actualmente en circulación a efecto de que éstos sean considerados como "Certificados Bursátiles Serie A". Acciones y resoluciones al respecto.

II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para ampliar el Monto Máximo de la Emisión por una cantidad adicional de hasta EUA\$95,000,000.00 (noventa y cinco millones de dólares 00/100 moneda de curso legal de los Estados Unidos), por lo que dicho monto ascenderá a un monto total de EUA\$323,000,000.00 (trescientos veintitrés millones de dólares 00/100 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América). Acciones y resoluciones al respecto.

III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para ampliar el monto máximo de los Certificados Bursátiles Serie A, por un monto adicional de hasta EUA\$25,000,000.00 (veinticinco millones de dólares 00/100 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) para que el mismo ascienda a la cantidad de hasta EUA\$253,000,000.00 (doscientos cincuenta y tres millones de dólares 00/100 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), sin que con motivo de dicha ampliación se emitan Certificados Bursátiles Serie A. Acciones y resoluciones al respecto.

IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo la emisión inicial de una serie subsecuente de certificados que será identificada como "Serie B", cuyos certificados estarán sujetos bajo el mecanismo de llamadas de capital, por un monto máximo de los certificados Serie B de hasta EUA\$70,000,000.00 (setenta millones de dólares 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) y un monto de la emisión inicial de los certificados Serie B de hasta EUA\$30,000,000.00 (treinta millones de dólares 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) conforme al proceso de suscripción descrito en el documento que el Administrador ponga a disposición de los Tenedores en las oficinas del Representante Común y que se describen también dentro de las modificaciones propuestas en el primer punto del orden del día. Acciones y resoluciones al respecto.

V. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para instruir al Fiduciario, al Representante Común y/o al Administrador, en la medida que a cada uno corresponda, para que realicen todos los actos, trámites y gestiones necesarios y/o convenientes para la debida implementación y cumplimiento de las resoluciones que se adopten con motivo del desahogo de los puntos I al IV del orden del día, incluyendo, sin limitar, la celebración de contratos, convenios y/o actos jurídicos necesarios para implementar las modificaciones a los Documentos de la Emisión.

VI. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 13/10/2021

Los Tenedores que deseen participar en la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, a la atención de las licenciadas Paola Alejandra Castellanos Garcia, Marisol Osuna Hernández y/o Andrea Berenice Hinojosa Garcés en el horario comprendido de las 11:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (pcastellanos@monex.com.mx) o vía telefónica (+52 (55) 5231-0824) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.